

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Delegación de Albacete por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Los días 18 y 25 de mayo, 6 y 15 de junio y 6 de julio de 1984, se celebrarán subastas en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constarán de: Diverso material, paracaidas, chatarras de diversos tipos, vehículos, remolques, cubiertas inútiles y la lancha «Pollensa».

Detalle y pliego de condiciones en Junta Secundaria, calle Princesa, número 88, Madrid-8, y en Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncio por cuenta de adjudicatarios. Albacete, 5 de abril de 1984.—El Teniente Coronel Secretario de la Delegación, Modesto Colorado Rodríguez.—3.102-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «Concurso de ideas y proyecto técnico para la restauración del medio natural en el desdoblamiento de calzada de la CN-IV, zona de Despeñaperros.*

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio indicado en el encabezamiento.

*Presupuesto máximo:* 3.750.000 pesetas. *Fianza provisional:* 750.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de bases que ha de regir en el concurso de ideas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-F), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso de ideas se recibirán, los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día en que se cumplan los sesenta días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por Correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-470), a las once horas del día en que se cumplan los cinco días contados a partir del día siguiente al plazo fijado para la recepción de ofertas.

En todos los casos, si el día final de los plazos mencionados fuera sábado o festivo, se considerará el día siguiente hábil, como fecha límite.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—La Directora general, Concepción Sáez Lain.—3.583-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del saneamiento de Cádiz. Zona exterior, segunda fase (Cádiz).*

Se anuncia subasta de las obras de terminación del saneamiento de Cádiz. Zona exterior, segunda fase (Cádiz). Clave: 05.311.27 /2111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.713.407 pesetas.

El plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.584-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del nuevo aliviadero y mejoras en la presa del Rumblar (Jaén).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1984, página 12039, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la apertura de proposiciones, donde dice: «... el día 6 de julio de 1984, a las once horas», debe decir: «... el día 6 de junio de 1984, a las once horas ...».

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de madera para confeccionar bastidores, con destino a los Centros de Fermentación de Tabaco del Organismo.*

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de seiscientos treinta mil (630.000) tablas de madera de «Fibrapan» o similar; 210.000 tablas de 78 x 10,4 x 1 centímetros y 420.000 tablas de 39 x 10,4 x 1 centímetros. El presupuesto máximo se fija en diecinueve millones sesenta y un mil doscientas cincuenta (19.061.250) pesetas.

El plazo máximo de ejecución es de tres meses, con el compromiso de suministrar un mínimo semanal de 21.000 tablas de 78 x 10,4 centímetros y 42.000 tablas de 39 x 10,4 centímetros.

El pliego de bases que contiene el modelo de proposición, las características que ha de reunir la madera y los Centros en que se servirá en las cantidades correspondientes, se encuentra expuesto en la Dirección del Servicio, Urbano, 3, Madrid-4.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a trescientas ochenta y un mil doscientas veinticinco (381.225) pesetas.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro de la Dirección, en la forma prevista en las bases 10 y 12 del pliego, antes de las doce horas del día 29 de mayo del corriente año, la apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar, a las trece horas del día 30 de mayo.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la base número 10 del pliego que rige el presente suministro, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Director, Carlos Rein Duffau.—3.582-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución por contrata del proyecto de obra civil de instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco en Candeleda (Ávila).*

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de acondicionamiento y Fermentación de Tabaco en Candeleda (Ávila), cuyo presupuesto máximo de ejecución se fija en once millones setecientos veintitrés mil novecientos noventa y siete (11.723.997) pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será de un mes.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que contiene el modelo de proposición y el proyecto, se encuentran expuestos en las oficinas centrales del Organismo (Urbano, 3, Madrid-4).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a doscientas treinta y cuatro mil cuatrocientas ochenta (234.480) pesetas.

Para tomar parte en el concurso, se exige la clasificación de los empresarios

en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d o e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría d o e.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de las oficinas del Servicio (Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 29 de mayo del corriente año, en la forma prevista en las cláusulas 6.ª y 8.ª del pliego.

La apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar, a las once horas treinta minutos del día 30 de mayo.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula 8.ª del pliego que rige el presente concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director, Carlos Rein Duffau.—3.581-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución por contrata del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco en Talayuela (Cáceres).*

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco en Talayuela (Cáceres), cuyo presupuesto máximo de ejecución se fija en cuarenta y dos millones setecientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cuatro pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será de un mes.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que contiene el modelo de proposición y el proyecto, se encuentran expuestos en las oficinas centrales del Organismo (Zurbano, 3, Madrid-4).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a ochocientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y ocho (855 178) pesetas.

Para tomar parte en el concurso, se exige la clasificación de los empresarios en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d o e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría de o e.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de las oficinas del Servicio (Zurbano, 3, Madrid-4), antes de las doce horas del día 29 de mayo del corriente año, en la forma prevista en las cláusulas 6.ª y 8.ª del pliego.

La apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar, a las once horas del día 30 de mayo.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula 8.ª del pliego que rige el presente concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director, Carlos Rein Duffau.—3.580-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución por contrata del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco en Coria (Cáceres).*

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de obra civil e instalación de secaderos en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco en Coria (Cáceres), cuyo presupuesto máximo de ejecución se fija en cincuenta y cuatro millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos doce (54.193.412) pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será de un mes.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que contiene el modelo de proposición y el proyecto, se encuentran expuestos en las oficinas centrales del Organismo (Zurbano, 3, Madrid-4).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a un millón ochenta y tres mil ochocientos sesenta y ocho (1.083.868) pesetas.

Para tomar parte en el concurso, se exige la clasificación de los empresarios en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d o e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría d o e.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de las oficinas del Servicio (Zurbano, 3, Madrid-4), antes de las doce horas del día 29 de mayo del corriente año, en la forma prevista en las cláusulas 6.ª y 8.ª del pliego.

La apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar, a las doce horas del día 30 de mayo.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula 8.ª del pliego que rige el presente concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director, Carlos Rein Duffau.—3.579-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución por contrata de la ampliación del Centro de Almacenamiento de Alcoholes en Tomelloso (Ciudad Real).*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución por contrata de la ampliación del Centro de Almacenamiento de Alcoholes en Tomelloso (Ciudad Real).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega de la obra e instalaciones correspondientes a la ampliación del Centro de Almacenamiento de Alcoholes en Tomelloso será el fijado en el programa de trabajo incluido en el sobre «B» que han de presentar los licitadores.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta o, en su defecto, aval original por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación requerida con carácter obligatorio en cuanto a tipos de obra e instalaciones, es B-4 con la categoría exigible según el presupuesto y el programa de trabajo propuesto.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para «Ejecución por contrata de la ampliación del Centro de Almacenamiento de Alcoholes, propiedad del SENPA, en Tomelloso (Ciudad Real)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a realizarla por un importe de ..... (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de

prescripciones técnicas del proyecto que presenta.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, durante el horario oficial de oficina de la mañana hasta las catorce horas del día 25 de junio de 1984.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas o persona que las suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

c) En caso de que dos o más Empresas presenten una oferta conjunta quedarán obligadas solidariamente ante el Servicio Nacional de Productos Agrarios en las obligaciones derivadas del contrato.

Deberán presentar, por separado, todos y cada uno de los documentos anteriormente reseñados y cumplirán lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—3.375-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Orden de 24 de abril de 1984 por la que se hace pública la contratación directa de la grabación y verificación de la III Encuesta Nacional de Transportes de Mercancías por Carretera.*

Se anuncia la contratación directa de la grabación y verificación de la III Encuesta Nacional de Transportes de Mercancías por Carretera, con las siguientes características:

*Precio límite de licitación:* 7.100.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 284.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cincuenta y dos semanas.

*Exhibición de documentos:* Los interesados podrán examinar los pliegos de cláusulas y el resto de la documentación en el Servicio de Estadística y Documentación Económica de la Secretaría General Técnica, calle Agustín de Betancourt, número 25, segundo izquierda, y en la Sección de Contratación del Departamento, plaza San Juan de la Cruz, sin número, cuarta planta, despacho 38.

**Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo de 1984.

Madrid, 24 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—3.801-A.

**Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 16 de mayo de 1984 para el concurso de la contratación de las «Obras de estabilización del terraplén de Cajo, punto kilométrico 527.400, de la línea Ferrol-Bilbao, tramo Santander-Llanes», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 1984.**

Hasta las doce horas del día 16 de mayo de 1984 se amplía el plazo de presentación de proposiciones al concurso para la contratación de las «Obras de estabilización del terraplén de Cajo, punto kilométrico 527.400, de la línea Ferrol-Bilbao, tramo Santander-Llanes», como consecuencia de haber sufrido modificaciones el proyecto.

La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de FEVE el mismo día 16 de mayo de 1984, a las trece horas, en las oficinas centrales de FEVE.

Los interesados podrán solicitar información sobre las modificaciones indicadas en las citadas oficinas centrales de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, tercera planta.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—3.800-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 5.000 bobinas de papel apto para su uso en impresores «Fax Muirhead Mufax K-849». Expediente 74/84.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 5.000 bobinas de papel apto para su uso en impresores «Fax Muirhead Mufax K-849».

**Precio límite:** 15.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de la adjudicación.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García Legaz Martínez.—3.488-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material fungible para el Centro de Medicina Deportiva.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 17 lotes de material fungible para el Centro de Medicina Deportiva por un presupuesto límite máximo de contrata de 4.351.744 pesetas.

El importe de la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo de cada lote, figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de entrega asignado a cada uno de los lotes figura también en el citado pliego.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n, Ciudad Universitaria) podrán ser examinados el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas.

Las proposiciones y la documentación exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar, mediante concurso, el suministro de diverso material fungible para el Centro de Medicina Deportiva, se comprometo y obliga a suministrar el material que comprende los siguientes lotes:

Lote número .....  
Denominación del material: .....  
Número de unidades: .....  
Precio por unidad: .....  
Precio total: .....  
Plazo de entrega: .....

De acuerdo con las condiciones técnicas señaladas en el pliego de cláusulas y con las condiciones técnicas exigidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de marzo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.628-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anula convocatoria de concurso público.**

La Dirección Provincial del INSALUD en Zaragoza anuncia la anulación del concurso público número 4 CS/84, convocado para la sustitución de la pastilla radiactiva de cobalto 60 del Equipo de Telegammaterapia marca AECL, modelo

Theratron 780, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril de 1984.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.808-A.

**Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Cáceres, Castellón, Guipúzcoa, Madrid, Navarra y Valencia por la que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.**

En los concursos públicos números 6, 7 y 8/84, convocados por la Dirección Provincial del INSALUD en Guipúzcoa y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 1984, el plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, en lugar de los veinte naturales, que por error apareció publicado en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.607-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de contenedores de escombros en la vía pública, por plazo de cinco años.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para contratar la explotación del servicio de contenedores de escombros en la vía pública, por plazo de cinco años.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El pago se efectuará por trimestres anticipados en la Depositaria de Fondos Municipales.

**Tipo:** Se fija en la suma de 30.000 pesetas por contenedor ofertado y año, como mínimo, admitiéndose proposiciones al alza.

**Garantías:** La provisional es de 100.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia. Se constituirá además una garantía complementaria de 500.000 pesetas para responder de posibles daños en la vía pública.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquél en que se cumplan veinte días hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ...), cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantearla en forma, acompaña, declara que ha examinado el expediente y pliego de condiciones para otorgar la concesión para explotación del servicio de contenedores de escombros en la vía pública, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión del refe-

rido servicio con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y a las que las mejoran, en su caso, y constan en su oferta y en la Memoria de explotación, por la cantidad anual de ..... (en letra) pesetas, por cada contenedor, que hacen un total de ..... (en letra) pesetas para los cinco años de duración del servicio, y corresponden a un número inicial de ..... contenedores, con lo que el precio total ofertado para la primera anualidad, asciende a la suma de ..... (en letra) pesetas.

Que acompaña justificante de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incompatibilidades o incapacidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 15 de febrero de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—1.505-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para la contratación de un seguro a favor del personal que presta sus servicios en esta Corporación.**

El ilustrísimo señor Alcalde en funciones de este excelentísimo Ayuntamiento hace saber que, comprobado existe una omisión en la publicación de la convocatoria del concurso público para la contratación de un seguro a favor del personal que presta sus servicios en este Ayuntamiento, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril del corriente, hace saber que:

La fianza provisional, que deberá ser ingresada para tomar parte en dicho concurso, será de 50.000 pesetas.

Tanto el plazo de presentación de proposiciones como el de apertura de plicas, se computará desde la fecha de publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 18 de abril de 1984.—El Alcalde en funciones.—6.252-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de corcho.**

No habiéndose presentado reclamaciones durante el periodo de exposición al público contra el pliego de condiciones económico-administrativas que fue aprobado por el Pleno de la Corporación el 29 de diciembre de 1983, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Enajenación del aprovechamiento de corcho, puesto en cargadero de camión, de los montes de propios de este Ayuntamiento, correspondiente a los años 1983 y 1984, cuya producción está calculada: Año 1983, 971 quintales métricos de corcho segundo y 50 quintales métricos de corcho bornizo; año 1984, 875 quintales métricos de corcho segundo y 50 quintales métricos de corcho bornizo.

**Tipo de tasación:** Se fija en 2.000 pesetas el quintal métrico de corcho segundo y 750 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo.

**Duración del contrato:** Año forestal 1984.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparecer el edicto inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de admisión.

**Garantías:** Provisional de 113.213 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe del remate, más la complementaria que correspondiera.

**Pagos:** En los plazos y condiciones que se determinan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Segunda subasta:** De resultar la primera desierta, se admitirán los pliegos para la segunda, en las mismas condiciones y tipos durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19...., enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de corcho de estos montes de propios, correspondiente a los años 1983 y 1984, los acepta en todas sus partes, se compromete a cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundo ..... pesetas y por quintal métrico de corcho bornizo ..... pesetas.

A los efectos del artículo 30.3 del Reglamento de Contratación, declara bajo juramento no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 23 de febrero de 1984.—El Alcalde.—4.317-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de prendas de uniforme de invierno y verano y complementarias para la Policía Municipal y otros servicios.**

**Objeto:** La contratación del suministro de prendas de uniforme de invierno y verano y complementarias para la Policía Municipal y otros servicios.

Dicho suministro se subdivide en tres lotes independientes.

**Tipo de licitación:** Lo fijarán los concursantes para cada lote por separado, mediante los precios unitarios de los elementos que los componen.

**Fianza provisional:** Lote número 1, pesetas 25.000; lote número 2, 10.000 pesetas; lote número 3, 5.000 pesetas.

**Fianzas definitivas:** Las que resulten de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la región, en relación con el pliego de condiciones objeto de este concurso, podrán interponerse reclamaciones contra el mismo, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento na-

cional de identidad número ..... expedida en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ....., a mi favor, ante el Notario don .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... número ....., de fecha ..... de ..... de 19....., y del pliego de condiciones con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para el suministro de prendas de uniforme de invierno y verano y complementarias para la Policía Municipal y otros servicios, cuyo contenido conoce íntegramente, se comprometo a hacerse cargo del suministro de los lotes números ..... y de la asistencia técnica que le es paralela en los precios unitarios que respectivamente se ofertan por cada uno de ellos. En la Memoria que se acompaña se señalan las características de los elementos que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.837-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material de oficina.**

**Objeto:** La contratación del suministro de material de oficina necesario para los servicios del excelentísimo Ayuntamiento. Dicho material se subdivide en cinco lotes independientes.

**Tipo de licitación:** Lo fijarán los concursantes para cada lote por separado, mediante los precios unitarios de los elementos que los componen.

**Duración del contrato:** Será de tres años, contados a partir de la fecha de adjudicación.

**Fianza provisional:** Lote número 1, pesetas 25.000; lote número 2, 5.000 pesetas; lote número 3, 5.000 pesetas; lote número 4, 10.000 pesetas; lote número 5, pesetas 10.000.

**Fianzas definitivas:** Las que resulten de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en relación con el pliego de condiciones objeto de este concurso, en el «Boletín Oficial» de la región, podrán interponerse reclamaciones contra el mismo, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ....., a mi favor, ante el Notario don .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... número ....., de fecha ..... de ..... de 19....., y del pliego de condiciones con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento

to de Murcia para el suministro de material de oficinas, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a hacerse cargo del suministro de los lotes números ..... y de la asistencia técnica que le es paralela en los precios unitarios que respectivamente se ofertan por cada uno de ellos. En la Memoria que se acompaña se señalan las características de los elementos que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.838-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talarn (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las Obras de la tercera fase de la urbanización de la plaza Ana María Janer.**

El Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de enero de 1982, acordó la convocatoria del siguiente concurso-subasta:

**Objeto:** Convocatoria de concurso-subasta para la contratación de las obras de la tercera fase de la urbanización de la plaza Ana María Janer, de Talarn.

**Tipo de licitación:** El tipo será de 4.234.218 pesetas a la baja.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva, el plazo de ejecución será de seis meses y el pago será con cargo al presupuesto vigente de inversiones.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** La garantía provisional será de 84.684 pesetas, y deberá ingresarse para tomar parte en la licitación. La definitiva, que deberá prestar el adjudicatario, será de 169.368 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación durante las horas de oficina de los días hábiles hasta aquel en que finalice el plazo de veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial del día siguiente hábil, y a sus diecisiete horas, de aquel en que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «ofertas económicas» a la hora y día en que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Examen del pliego de condiciones:** Durante los ochos días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, plazo en el que podrán interponerse reclamaciones.

**Proposiciones:** a), pliego titulado «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de la tercera fase del proyecto de urbanización de la plaza Ana María Janer, de Talarn» y se titulará «Referencias»; b), sobre con igual título que el primero y subtítulo «Oferta económica», debiendo contener sólo y exclusivamente dicha proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle ....., número .....), en nombre propio o en representación de ....., declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de la tercera fase de las obras de urbanización de la plaza de Ana María Janer, de Talarn, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del

personal que se emplee en estas obras no serán inferiores a las fijadas por la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Talarn, 13 de febrero de 1984.—El Alcalde.—1.600-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de proyectos y ejecución de obras de alumbrado público.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de 12 de abril de 1984; artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es la redacción del proyecto y ejecución de obras de alumbrado público de Villagarcía de Arosa.

2. **Precio del contrato:** 19.000.000 de pesetas.

3. **Plazos del contrato:** Un mes para la entrega del proyecto, de conformidad con la adjudicación provisional, y seis meses para la ejecución de las obras.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente a tal fin en el presupuesto de inversiones de 1984.

5. **Pliegos de bases y de condiciones administrativas:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6. **Garantía provisional:** Los concursantes deberán acreditar para participar en el concurso la constitución de una garantía provisional de 380.000 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

8. **Proposiciones:** La proposición se presentará en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la redacción de proyecto y ejecución de obras de alumbrado público de Villagarcía de Arosa», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, debidamente reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 100 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... para contratar la redacción de proyecto y ejecución de obras de alumbrado público de Villagarcía de Arosa.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 380.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas, y las mejoras siguientes: ....., de conformidad con el pliego de bases.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones administrativas y la base 5.ª del pliego de bases.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Villagarcía de Arosa, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 14 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.312-A.

## GALICIA

**Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material audiovisual, bibliográfico, de oficina para Centros, de educación física y deportes y equipo diverso para Escuelas-Hogar, con destino a los Centros docentes dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.**

Esta Consejería de Educación y Cultura ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material audiovisual, bibliográfico, de oficina para Centros, de educación física y deportes y equipo diverso para Escuelas-Hogar, con destino a los Centros docentes dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.

**Presupuesto de licitación:** 161.074.870 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

**Fianza provisional:** En la forma que determina el apartado 7.º de la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico en este contrato.

**Exposición del pliego:** Estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones y Equipamiento de esta Consejería, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del vigésimo día hábil.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, número 2, Santiago de Compostela. No serán admitidas las proposiciones depositadas en Correos.

**Lugar de presentación de muestras:** Las muestras serán entregadas y depositadas en los locales a tal efecto habilitados en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Monte do Conxo», Santiago de Compostela, y en la forma que determina la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

Sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre C: «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.5 del

pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días los defectos observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo anterior, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2. Santiago de Compostela.

**Plazo de fabricación:** Será de dos meses, según lo dispuesto en la cláusula 18.1 del pliego de administrativas particulares específico de este contrato.

Santiago, 12 de abril de 1984.—El Consejero de Educación y Cultura, Víctor Manuel Vázquez Portomeñe.—3.203-A.

**Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material didáctico con destino a los centros docentes dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.**

Esta Consejería de Educación y Cultura ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material didáctico, con destino a Centros de Preescolar, Colegios Públicos, Instituto de Bachillerato y de Formación Profesional, dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.

**Presupuesto de licitación:** 470.749.927 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

**Fianza provisional:** En la forma que determina el apartado 7.º, de la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico en este contrato.

**Exposición de pliego:** Estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones y Equipamiento de esta Consejería, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del vigésimo día hábil.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela. No serán admitidas las proposiciones depositadas en correos.

**Lugar de presentación de muestras:** Las muestras serán entregadas y depositadas en los locales a tal efecto habilitados en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Monte do Conxo», Santiago de Compostela, y en la forma que determina la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo anterior, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela.

**Plazo de fabricación:** Será de dos meses, según lo dispuesto en la cláusula 18.1 del pliego de administrativas particulares específico de este contrato.

Santiago, 13 de abril de 1984.—El Consejero de Educación y Cultura, Víctor Manuel Vázquez Portomeñe.—3.202-A.

#### ANEXO QUE SE CITA MATERIAL BIBLIOGRAFICO

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Número Bibliotecas		Importe total — Pesetas
			EGB	EEMM	
3.1	Lote de libros para Bibliotecas EM ... ..	700.000	—	20	14.000.000
3.2	Lote de libros para Bibliotecas EGB ... ..	200.000	50	—	10.000.000
Importe total .....					24.000.000

#### MATERIAL AUDIOVISUAL

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Número unidades	Importe total — Pesetas
4	Equipo formado por televisor, video y cámara tomavista ... ..	550.000	3	1.650.000
Importe total .....				1.650.000

#### MATERIAL DE OFICINA PARA CENTROS

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	EGB	EEMM	Importe total — Pesetas
5.1	Mesa soporte máquinas de escribir ... ..	4.274	50	93	611.182
5.2	Multicopista ... ..	90.000	—	61	5.490.000
5.3	Fotocopiadora ... ..	350.000	50	45	33.250.000
5.4	Fichero archivador F-2 ... ..	35.618	—	116	4.131.688
Importe total .....					43.482.870

#### EQUIPO DIVERSO PARA ESCUELAS - HOGAR

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Número unidades	Importe total — Pesetas
6.1	Mantas ... ..	920	1.000	920.000
6.2	Juegos de cama ... ..	1.495	1.000	1.495.000
6.3	Equipo de cubiertos para comida y postre ... ..	506	10.000	5.060.000
6.4	Equipo platos y vasos ... ..	170	10.000	1.700.000
Importe total .....				9.175.000

#### MATERIAL GENERAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Número unidades		Importe total — Pesetas
			EGB	EEMM	
7	Material general de educación física y deportes ... ..	1.761.000	10	37	82.767.000
Importe total .....					82.767.000

## ANEXO QUE SE CITA

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Número de unidades			Importe total — Pesetas
			EP	EGB	EE. MM.	
1.1	Pupitre bipersonal con sillas M-1 ... ..	8.000	—	2.170	—	17.360.000
1.2	Pupitre unipersonal con silla M-2 ... ..	4.500	—	3.476	—	15.642.000
1.3	Pupitre unipersonal con silla M-3 ... ..	4.620	—	2.401	—	11.092.620
1.4	Pupitre unipersonal con silla M-19 ... ..	4.750	—	—	3.530	16.787.500
1.5	Silla tapizada S-1 ... ..	2.600	—	—	498	1.294.800
1.6	Silla brazo-pala S-2 ... ..	3.900	—	—	2.024	7.893.600
1.7	Mesa Profesor con sillón M-14 ... ..	14.500	—	—	320	4.640.000
1.8	Mesa Director con sillón M-11 ... ..	34.000	3	29	50	2.788.000
1.9	Mesa trapezoidal con 3 sillas M-4 ... ..	7.675	720	—	—	5.526.000
1.10	Mesa laboratorio con taburete M-16 ... ..	15.100	—	347	—	5.239.700
1.11	Mesa taller M-17 ... ..	19.100	—	81	—	1.547.100
1.12	Mesa lectura y comedor con 6 sillas M-56.	16.000	—	270	214	7.744.000
1.13	Mesa reuniones con sillas M-10 ... ..	26.000	—	89	130	5.694.000
1.14	Mesa dibujo MD ... ..	9.100	—	—	1.038	9.445.800
1.15	Armario aulas A-1 ... ..	27.700	—	379	275	18.115.800
1.16	Armario modular Preescolar A-4 ... ..	37.500	54	—	—	2.025.000
1.17	Encerado P-1 ... ..	10.700	—	214	283	5.317.900
1.18	Butaca modular y rinconera ... ..	37.200	—	—	140	5.208.000
1.19	Sillas regulables puestos mecanográficos.	4.900	—	—	1.000	4.900.000
1.20	Encerado Preescolar ... ..	11.200	54	—	—	604.800
1.21	Banquetas altura regulable ... ..	2.530	—	—	428	1.077.780
1.22	Perchas PE ... ..	950	77	767	100	896.800
1.23	Estanterías madera E ... ..	9.900	—	342	308	6.435.000
1.24	Estanterías metálicas EM ... ..	4.950	—	—	151	747.450
1.25	Bancos de pasillo ... ..	9.570	—	—	143	1.368.510
1.26	Tableros de corcho TC ... ..	4.800	54	373	—	2.049.600
1.27	Retratos del Rey ... ..	1.000	54	90	131	275.000
1.28	Extintor de incendios ... ..	3.700	3	110	202	1.165.500
1.29	Botiquines ... ..	5.520	3	135	77	1.186.800
1.30	Bandera nacional ... ..	6.500	3	43	172	1.417.000
1.31	Bandera autonómica ... ..	6.500	3	43	172	1.417.000
2.1	Bloques lógicos y juegos para aprendizaje de Matemáticas ... ..	9.500	48	—	—	456.000
2.2	Bloques encajables construcción ... ..	4.000	48	—	—	192.000
2.3	Cintas casetes sin registrar ... ..	1.000	48	—	—	48.000
2.4	Electrófono (tocadiscos) ... ..	19.000	48	—	—	912.000
2.5	Guiñol y títeres ... ..	10.000	48	—	—	480.000
2.6	Instrumentos para ritmo ... ..	7.800	48	—	—	379.200
2.7	Juegos de reflexión y observación ... ..	6.800	48	—	—	326.400
2.8	Magnetófono a casete ... ..	13.500	48	—	—	648.000
2.9	Material experiencias, hogar y bricolaje.	9.500	48	—	—	456.000
2.10	Material de lenguaje ... ..	8.500	48	—	—	408.000
2.11	Material de pintura y modelado ... ..	7.000	48	—	—	336.000
2.12	Material para psicomotricidad ... ..	3.000	48	—	—	144.000
2.13	Muñecos ... ..	2.300	48	—	—	110.400
2.14	Placas para picado ... ..	1.300	48	—	—	62.400
2.15	Puzzles ... ..	2.000	48	—	—	96.000
2.16	Caseta meteorológica ... ..	30.000	—	73	—	2.190.000
2.17	Colección diapositivas ... ..	14.000	—	73	—	1.022.000
2.18	Equipo biología para alumnos ... ..	18.000	—	97	—	1.746.000
2.19	Equipo electricidad y magnetismo ... ..	27.000	—	97	—	2.619.000
2.20	Equipo de expresión dinámica ... ..	15.000	—	73	—	1.095.000
2.21	Equipo de expresión plástica ... ..	8.500	—	73	—	620.500
2.22	Equipo geología ... ..	20.000	—	97	—	1.940.000
2.23	Equipo mecánica ... ..	28.000	—	97	—	2.716.000
2.24	Equipo metrología ... ..	5.500	—	97	—	533.500
2.25	Equipo de óptica ... ..	15.000	—	97	—	1.455.000
2.26	Equipo de pretecnología para alumnos ...	8.000	—	75	—	600.000
2.27	Equipo de química para alumnos ... ..	15.000	—	97	—	1.455.000
2.28	Equipo termología para alumnos ... ..	16.000	—	97	—	1.552.000
2.29	Franelógrafo ... ..	3.000	—	196	—	588.000
2.30	Franelogramas ... ..	15.000	—	196	—	2.940.000
2.31	Globo terráqueo ... ..	3.000	—	97	—	291.000
2.32	Juego de cuerpos geométricos ... ..	10.000	—	73	—	730.000
2.33	Juego para, encerado ... ..	1.000	—	688	—	688.000
2.34	Magnetófono casete con auriculares ... ..	30.000	—	97	124	6.830.000
2.35	Mapas murales ... ..	10.000	—	171	—	1.710.000
2.36	Material general de Ciencias ... ..	62.000	—	97	—	6.014.000
2.37	Método completo de Francés ... ..	15.000	—	98	—	1.470.000
2.38	Método completo de Inglés ... ..	15.000	—	98	—	1.470.000
2.39	Microscopio para alumnos ... ..	25.000	—	192	—	4.800.000
2.40	Proyector de cine súper 8, sonoro ... ..	38.000	—	73	29	3.876.000
2.41	Visor diapositivas ... ..	2.000	—	384	—	768.000
2.42	Esqueleto humano ... ..	27.000	—	73	—	1.971.000
2.43	Hombre de plástico ... ..	41.000	—	73	—	2.993.000
2.44	Lupa binocular para alumnos ... ..	27.000	—	192	128	8.586.000
2.45	Mesa soporte aparatos audiovisuales ... ..	7.500	—	73	84	1.027.500
2.46	Pantalla de 1,5 X 1,5 ... ..	8.000	—	98	104	1.616.000
2.47	Proyector de vistas fijas especial ... ..	20.000	—	73	119	3.840.000
2.48	Electrófono especial ... ..	34.000	—	—	38	1.292.000
2.49	Retroproyector y equipo de preparación transportador ... ..	38.000	—	—	60	2.280.000
2.50	Colección diapositivas ... ..	20.000	—	—	67	1.340.000
2.51	Material cartográfico ... ..	15.000	—	—	88	1.020.000
2.52	Equipo de meteorología ... ..	25.000	—	—	37	925.000
2.53	Microscopio petrográfico para Profesor ...	90.000	—	—	34	3.060.000
2.54	Microscopio para alumno ... ..	35.000	—	—	227	7.945.000
2.55	Lupa binocular para Profesor ... ..	40.000	—	—	38	1.520.000
2.56	Estufa incubadora ... ..	26.000	—	—	20	520.000

Lote	Tipo de material	Precio unitario — Pesetas	Número de unidades			Importe total — Pesetas
			EP	EGB	EE. MM.	
2.57	Material general para Ciencias Naturales.	110.000	—	—	54	5.940.000
2.68	Colección formas cristalográficas minerales y rocas ... ..	50.000	—	—	41	2.050.000
2.69	Colección de preparaciones microscópicas.	25.000	—	—	62	1.550.000
2.70	Productos químicos para Ciencias Naturales ... ..	48.000	—	—	55	2.640.000
2.71	Equipo de Ciencias Naturales para alumnos ... ..	50.000	—	—	124	6.200.000
2.72	Material general para Química ... ..	125.000	—	—	44	5.500.000
2.73	Equipo química para alumnos ... ..	28.000	—	—	95	2.680.000
2.74	Reactivos para Química ... ..	55.000	—	—	85	4.675.000
2.75	Aparato para estudio leyes gases ... ..	10.000	—	—	29	290.000
2.76	Voltámetro de Hoffman ... ..	7.000	—	—	39	273.000
2.77	Balanza granatorio ... ..	7.000	—	—	46	322.000
2.78	Balanza analítica ... ..	90.000	—	—	27	2.160.000
2.79	Material general para Física ... ..	85.000	—	—	50	4.250.000
2.80	Equipo mecánica para alumnos ... ..	77.000	—	—	47	3.619.000
2.81	Equipo termología para alumnos ... ..	33.000	—	—	55	1.815.000
2.82	Equipo electricidad y electrónica ... ..	75.000	—	—	94	7.050.000
2.83	Equipo óptica para alumnos ... ..	27.000	—	—	70	1.890.000
2.84	Cubeta de ondas ... ..	43.000	—	—	21	903.000
2.85	Osciloscopio ... ..	70.000	—	—	26	1.820.000
2.86	Material general de Dibujo para alumnos.	75.000	—	—	78	5.850.000
2.87	Microscopio biológico para Profesor ... ..	65.000	—	—	28	1.820.000
Importe total ... ..						159.785.900

Lote	Módulos de Formación Profesional	Precio unitario	Número de módulos	Importe total — Pesetas
8.2	Módulo de Automoción (primer grado) ... ..	5.109.591	2	10.217.182
8.3	Módulo de Delineación, de primer grado ... ..	1.916.814	2	3.833.628
8.4	Módulo Sanitaria (Clínica), primer grado ... ..	862.370	2	1.704.740
8.5	Módulo de Moda y Confección (primer grado) ... ..	2.987.614	1	2.987.614
8.6	Módulo de Agropecuaria (primer grado) ... ..	1.231.641	1	1.231.641
8.7	Módulo de Electricidad (segundo grado) ... ..	9.826.575	2	19.653.150
8.8	Módulo de Electrónica-Comunicaciones (segundo grado) ... ..	8.010.558	2	16.021.116
8.9	Módulo de Electrónica Industrial (segundo grado) ... ..	6.263.921	2	12.527.842
8.10	Módulo de Automoción (segundo grado) ... ..	3.451.958	4	13.807.824
8.11	Módulo de Automatismo neumático y oleoneumático ... ..	2.140.000	1	2.140.000
8.12	Módulo Sanitaria (segundo grado), análisis clínico ... ..	4.047.529	2	8.095.058
8.13	Módulo Sanitaria (segundo grado), radiodiagnóstico ... ..	3.783.427	1	3.783.427
8.14	Módulo Fotografía ... ..	2.136.395	1	2.136.395
8.15	Material diverso de Formación Profesional ... ..	—	—	38.339.575
Importe total ... ..				144.080.967

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción del Plan Regional de Carreteras.*

*Objeto del contrato:* Concurso de asistencia técnica para la redacción del Plan Regional de Carreteras.

*Tanto alzado de la licitación:* 17.500.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve (9) meses.

*Garantía provisional:* 350.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 6 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Clasificación del contratista:* Grupo B, subgrupo 3, obras públicas.

*Modelo de proposición:* «Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica para la redacción del Plan Regional de Carreteras, por el precio de ....., conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer (Fecha y firma).»

*Lugar de presentación:* Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y

Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, 3.º, Oviedo-4. Durante veinte (20) días hábiles.

*Apertura de proposiciones:* Los pliegos subtítulos «Documentación general», a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

*Documentación a presentar:* La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 12 de Abril de 1984.—El Consejero.—3.168-A.